

INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES	
Título de Posgrado en áreas relacionadas con las funciones del cargo	
Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley	

**Gerente – GTH – 03901**

<b>GTH-GT-03901-1</b>
<b>II. ÁREA FUNCIONAL: Gerencia de Talento Humano</b>
<b>III. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>
Dirigir y controlar la aplicación de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, con base en la normatividad vigente y las necesidades del Instituto.
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responder por la aplicación de las disposiciones laborales y orientar a las diferentes dependencias del Instituto en materia de administración de personal.</li> <li>2. Absolver las consultas que en materia de Gestión y Desarrollo del Talento Humano formulen los servidores públicos y las distintas áreas, así como otras entidades y la ciudadanía en general.</li> <li>3. Asistir a las directivas de IDIPRON en la adecuada aplicación de las normas y procedimientos referidos al ámbito de su competencia.</li> <li>4. Planear, dirigir y evaluar los procesos de registro y control, vinculación, inducción, promoción, y retiro del recurso humano de acuerdo con las normas vigentes.</li> <li>5. Planear las políticas de bienestar, desarrollo y capacitación del recurso humano del Instituto.</li> <li>6. Formular, promover, implementar y evaluar los planes y programas en materia de empleo público y carrera administrativa, bienestar social, incentivos, pre pensionados, Plan Institucional de Capacitación (PIC), seguridad y salud en el Trabajo, prevención y manejo del conflicto, evaluación del desempeño y clima organizacional.</li> <li>7. Dirigir y evaluar el proceso de Carrera Administrativa en el Instituto, de acuerdo con las normas vigentes.</li> <li>8. Generar los lineamientos para la actualización permanente y sistematización de las historias laborales y hojas de vida, presentando el análisis de estos datos cuando sea requerido.</li> <li>9. Dirigir el proceso de nómina de los funcionarios que prestan sus servicios al IDIPRON.</li> <li>10. Dirigir la elaboración del plan estratégico de recursos humanos y el plan anual de vacantes para el logro de la gestión institucional.</li> <li>11. Dirigir el proceso de gestión del talento humano, de acuerdo con la normatividad vigente y directrices de los órganos rectores.</li> </ol>

5.

<p>12. Liderar la elaboración de actos administrativos y documentos de competencia de la Gerencia de Talento Humano con las instancias competentes de conformidad con la normatividad legal y procedimientos establecidos.</p> <p>13. Desempeñar las demás funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.</p>	
<b>V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	
<p>1. Normatividad sobre empleo público y carrera administrativa</p> <p>2. Plan de Desarrollo Distrital</p> <p>3. Fundamentos de administración de personal o técnicas de gestión del talento humano</p> <p>4. Código laboral y demás normatividad relacionada y vigente</p> <p>5. Código Disciplinario Único</p> <p>6. Régimen de Seguridad Social y normatividad vigente</p>	
<b>VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES</b>	
<b>Comunes</b>	<b>Por Nivel Jerárquico</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje continuo.</li> <li>• Orientación a Resultados.</li> <li>• Orientación al Usuario y al Ciudadano.</li> <li>• Compromiso con la Organización.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Adaptación al cambio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión Estratégica.</li> <li>• Liderazgo Efectivo.</li> <li>• Planeación.</li> <li>• Toma de Decisiones.</li> <li>• Gestión y Desarrollo de las Personas.</li> <li>• Pensamiento Sistémico.</li> <li>• Resolución de Conflictos.</li> </ul>
<b>VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>	
<b>Formación Académica</b>	<b>Experiencia</b>
<p>Título profesional en alguna disciplina académica de los siguientes núcleos básicos de conocimiento:</p> <p>ADMINISTRACIÓN O DERECHO Y AFINES O ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES O EDUCACIÓN O PSICOLOGÍA O FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y AFINES</p> <p>Título de Posgrado en áreas relacionadas con las funciones del cargo</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en casos reglamentados por la Ley</p>	<p>Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada</p>

**Gerente – GCON – 03901**

